

anual de seis mil pesetas, don Manuel Nieto García, adscrito a la Administración Principal de Bilbao.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1941.—P. D., José L. de Letona.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 24 de junio de 1941 por la que se publican las listas de los opositores a plazas de Liquidadores de Utilidades, convocadas por Orden de 20 de enero de 1941.

Ilmo. Sr.: Practicado por el Tribunal nombrado al efecto el examen de la documentación presentada por los opositores a plazas de Liquidadores de Utilidades convocadas por Orden de 20 de enero de 1941, se procede, con arreglo a lo dispuesto en el número 7 de dicha Orden, a la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de las siguientes listas:

- A) De aquellos que han presentado completa su documentación.
- B) De los que tienen documentación incompleta o deficiente.
- A los solicitantes comprendidos en

la relación a que se refiere el apartado B) se les concede un plazo de ocho días naturales, siguientes al de la publicación de estas listas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para que completen su documentación, bien entendido que los que no lo hicieron dentro del plazo que se señala no podrán practicar los ejercicios.

El día 7 del próximo mes de julio, a las dieciséis horas, en el Salón de Sorteos de la Lotería, calle de Montalbán número 8, se celebrará el sorteo público de los opositores admitidos, con el fin de señalar a cada uno el número de orden con que han de ser llamados a verificar los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de junio de 1941.—P. D., Fernando Camacho.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de oposiciones a plazas de Liquidadores de Utilidades.

A)

Lista de los aspirantes a tomar parte en estas oposiciones, que tienen completa su documentación:

1. D. Antonio Ochoa Vidorreta.—Ex combatiente.
2. D. José Ramón Folgueras Cosío.—Turno libre.
3. D. Antonio Sistac Badía.—Turno libre.
4. D. Bartolomé Ferrer Urba.—Turno libre.
5. D. Alfredo Meirás Sinde.—Ex combatiente.
6. D. Félix Moreno Cerezo.—Ex combatiente.
7. D. Carlos Duplá Zabalza.—Ex combatiente.
8. D. José María Montés Ros.—Ex combatiente.
9. D. Antonio Monllor Fernández.—Turno libre.
10. D. Vicente González Rosendo.—Turno libre.
11. D. Ramón Arbona Martí.—Turno libre.
12. D. Miguel Luis Montejo Fernández.—Oficial ex combatiente.
13. D. Gregorio Manuel Ruiz Huarte.—Ex combatiente.
14. D. Pedro Salvador Mendoza.—Turno libre.
15. D. Joaquín Pérez Amat.—Ex cautivo.
16. D. Ramón Ortells Simón.—Turno libre.
17. D. Miguel Sáenz de Santa María.—Turno libre.
18. D. Juan Corona Tregallo.—Ex combatiente.
19. D. Sebastián Moreno Vicente.—Turno libre.
20. D. Domingo Triay Moll.—Turno libre.
21. D. Manuel Moreno López.—Turno libre.
22. D. Angel Baez Iglesias.—Turno libre.
23. D. Jerónimo Garraño Pagonabarraga.—Ex combatiente.
24. D. Primitivo Murillas Sánchez.—Ex combatiente.
25. D. Marcelino Martín Díaz-González.—Turno libre.
26. D. Manuel Medina Pérez.—Ex combatiente.
27. D. José González Vilches.—Oficial ex combatiente.
28. D. José Sánchez Martín.—Turno libre.
29. D. Angel Barberán Arcis.—Turno libre.
30. D. Casto Carbajo Gómez.—Turno libre.
31. D. José Brisa Vivó.—Turno libre.
32. D. Juan Urraca Fernández.—Turno libre.
33. D. Jaime Monjó Palliser.—Turno libre.
34. D. Francisco Venegas Rey.—Oficial ex combatiente.
35. D. Julio Cotrina Prieto.—Turno libre.
36. D. Benigno Braulio de Diego.—Ex combatiente.
37. D. Tomás Triviño Esteban.—Ex combatiente.
38. D. José Viciedo Chorro.—Turno libre.
39. D. Teodosio Fernández Recio.—Turno libre.
40. D. Alfonso Hernández Ortega.—Ex combatiente.
41. D. Julio Fernández Otero.—Turno libre.
42. D. Antonio Rodríguez Outeiriño.—Turno libre.
43. D. José Lucini Morales.—Ex cautivo.
44. D. Domingo Martínez Mielgo.—Ex combatiente.
45. D. Francisco del Campo Gaitero.—Turno libre.
46. D. Francisco García Hernández.—Mutilado.
47. D. Jesús Ortiz Vergara.—Ex combatiente.
48. D. Víctor Vallejo y Mendieta.—Ex combatiente.
49. D. José Pérez Moreno.—Ex combatiente.
50. D. Santiago Velandia Brea.—Turno libre.
51. D. Luis Barquín Ortiz.—Oficial ex combatiente.
52. D. Eduardo Ossorio Infante.—Turno libre.
53. D. Francisco Cerezo Jurado.—Turno libre.
54. D. José Ares Fernández.—Turno libre.
55. D. Francisco Vázquez Gayoso.—Turno libre.
56. D. Gregorio Correa Sainz de Anzueto.—Ex combatiente.
57. D. Eduardo Abad Lluch.—Turno libre.
58. D. Pedro Domenech Rovira.—Turno libre.
59. D. José Rodón Peralta.—Turno libre.
60. D. Papiás García Redondo.—Turno libre.
61. D. Carlos María Saenz de Ojer y Arsa.—Turno libre.
62. D. Enrique Ruiz López.—Turno libre.
63. D. Antonio Guillén Haro.—Turno libre.
64. D. Francisco Puchol Palmero.—Turno libre.
65. D. Daniel Ramos Hernández.—Turno libre.
66. D. Estanislao Gregorio Solanes López.—Ex cautivo.
67. D. Anselmo Angel López Martín.—Turno libre.
68. D. Ricardo Gutiérrez del Valle.—Ex cautivo.
69. D. Ramón Bahamonde Alvarez.—Mutilado.
70. D. Rafael López del Rincón.—Ex cautivo.
71. D. Francisco Pedraja Alcoba.—Turno libre.
72. D. Francisco Cartagena Guisado.—Turno libre.
73. D. Bartolomé Vega Hernández.—Turno libre.
74. D. Manuel Diaz Salvador.—Turno libre.
75. D. Ricardo Izquierdo Baños.—Turno libre.
76. D. Manuel Antonio Vidal Villa.—Oficial ex combatiente.
77. D. Gonzalo Contreras Martínez.—Turno libre.
78. D. Antonio Valido Benitez.—Turno libre.
79. D. Carlos Camargo Galván.—Turno libre.
80. D. Francisco del Valle Rodríguez.—Turno libre.
81. D. Modesto Miera Serna.—Turno libre.
82. D. Enrique de Castells y de Adriacsens.—Turno libre.
83. D. Enrique de Castells y de Adriacsens.—Turno libre.